



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el **18-06-2020** a las **09:43:34**

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

MUÑOZ URIOL MARIA ANGELES

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF (02) Apellidos y nombre **MUÑOZ URIOL MARIA ANGELES**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) **M** M: mujer

Estado civil (el 31-12-2019): Soltero/a (06) Casado/a (07) **X** Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

Fecha de nacimiento (10) (11)

Grado de discapacidad. Clave..... (12) (11)

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)..... (12)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(13) NIF (14) Apellidos y nombre **BROBERG LARS GUNNAR SUNE**

Sexo del cónyuge: H: hombre (59) **H** M: mujer (60)

Fecha de nacimiento del cónyuge (60)

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave (61)

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62)

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE (64)

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España) (43)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019 (70) **01**

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) { Tributación individual (68) **X**
Tributación conjunta (69)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo (67) Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla (105)

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla (106)

Representante

(65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... 88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos _____	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias _____	68.050,50	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)] _____	68.050,50	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)] _____	68.050,50	0017
Suma de rendimientos netos previos _____	68.050,50	0018
Otros gastos deducibles _____	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)] _____	66.050,50	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)] _____	66.050,50	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos _____	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades _____	9,60	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)] _____	9,60	0036
Gastos fiscalmente deducibles _____	8,71	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)] _____	0,89	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)] _____	0,89	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro _____	0,89	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Número de orden del inmueble _____	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble _____	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble _____	50,00	0063
Situación. Inmueble _____	1	0065
Referencia catastral. Inmueble _____		0066
Urbana. Inmueble _____	X	0067
Dirección del inmueble _____		0069
A disposición de sus titulares. Inmueble _____	X	0073
Valor catastral del inmueble _____	113.623,39	0083
Valor catastral revisado (Si/No) Inmueble _____	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente. Inmueble _____	365	0085
Renta imputada. Inmueble _____	1.249,86	0089

Inmueble 2

Número de orden del inmueble _____	2	0061
Contribuyente titular. Inmueble _____	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble _____	100,00	0063
Situación. Inmueble _____	1	0065
Referencia catastral. Inmueble _____		0066
Urbana. Inmueble _____	X	0067
Dirección del inmueble _____		0069
Arrendamiento. Inmueble _____	X	0075
NIF del arrendatario 1. Inmueble _____		0091
NIF del arrendatario 2. Inmueble _____		0094
Fecha del contrato. Inmueble _____	01/06/2016	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción _____	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado _____	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble _____	15.200,00	0102
Gastos de comunidad _____	3.552,00	0109
Tributos, recargos y tasas _____	903,58	0115
Rendimiento neto. Inmueble _____	10.744,42	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble _____	6.446,65	0150
Rendimiento neto reducido. Inmueble _____	4.297,77	0154

Inmueble 3

Número de orden del inmueble	3	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Situación. Inmueble	1	0065
Referencia catastral. Inmueble		0066
Urbana. Inmueble	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Arrendamiento. Inmueble	X	0075
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	8.790,69	0102
Gastos de comunidad	3.406,52	0109
Tributos, recargos y tasas	620,27	0115
Rendimiento neto. Inmueble	4.763,90	0149
Rendimiento neto reducido. Inmueble	4.763,90	0154

Inmueble 4

Número de orden del inmueble	4	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Situación. Inmueble	1	0065
Referencia catastral. Inmueble		0066
Urbana. Inmueble	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Arrendamiento. Inmueble	X	0075
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	16.715,28	0102
Gastos de comunidad	1.080,00	0109
Servicios y suministros	962,00	0113
Tributos, recargos y tasas	727,30	0115
Rendimiento neto. Inmueble	13.945,98	0149
Retenciones e ingresos a cuenta. Inmueble	3.175,90	0153
Rendimiento neto reducido. Inmueble	13.945,98	0154

Inmueble 5

Número de orden del inmueble	5	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Situación. Inmueble	5	0065
Urbana. Inmueble	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares. Inmueble	X	0073
Valor catastral del inmueble	251.200,00	0083
Valor catastral revisado (Si/No) Inmueble	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente. Inmueble	365	0085
Renta imputada. Inmueble	5.024,00	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	6.273,86	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	23.007,65	0156

Regímenes especiales de imputación de rentas

IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

Entidad 1

Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	DECLARANTE	1561
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas		1562
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	0,40	1564

Atribución de rendimientos de capital inmobiliario

Entidad 1		
Rendimiento neto atribuido por la entidad	262,68	1571
Rendimiento neto computable [(1571)-(1572)-(1573)-(1574)]	262,68	1575
Suma de rendimientos netos de capital inmobiliario, atribuidos	262,68	1604

Atribución de retenciones e ingresos a cuenta

Entidad 1

Atribución de retenciones de rendimientos de capital inmobiliario 49,91 1598

Bienes inmuebles arrendados o cedidos a terceros por entidades en régimen de atribución de rentas

Inmueble 1

Contribuyente partícipe. Inmueble	DECLARANTE	1614
Porcentaje de titularidad. Inmueble	0,39	1615
Naturaleza urbana. Inmueble	X	1616
Número de días. Inmueble	365	1618
Situación. Inmueble	4	1619
NIF de la entidad en régimen de atribución de rentas		1621

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2019 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2019 a integrar en la B.I. ahorro 0,89 0429

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 95.594,69 0432

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 95.594,69 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,89 0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 95.594,69 0500

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 95.594,69 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,89 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	16.959,56	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	17.501,04	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	541,13	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	16.432,31	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	16.959,91	0533
Tipo medio estatal	17,18	0534
Tipo medio autonómico	17,74	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,08	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,08	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,08	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,08	0541
Tipo medio estatal	8,98	0542
Tipo medio autonómico	8,98	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	16.432,39	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	16.959,99	0546

Deducciones

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2019

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	70,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	52,50	0723
Por donativos, parte estatal	26,25	0552
Por donativos, parte autonómica	26,25	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	16.406,14	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	16.933,74	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	16.406,14	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	16.933,74	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	33.339,88	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	33.339,88	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por atribución de retenciones de rendimientos de capital inmobiliario	49,91	0593
Por rendimientos del trabajo	14.133,97	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	1,82	0597
Por arrendamientos de inmuebles urbanos	3.175,90	0598
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	17.361,60	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	15.978,28	0610
Resultado de la declaración	15.978,28	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	16.933,74	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	16.933,74	0675

Primer declarante	NIF []	Ejercicio 2 0 1 9 Período 0 A
	Apellidos y Nombre MUÑOZ URIOL MARIA ANGELES	Número justificante: _____

Cónyuge	NIF []	Apellidos y Nombre BROBERG LARS GUNNAR SUNE
---------	------------	--

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 95.594,69	Base liquidable del ahorro 0510 0,89	Cuota íntegra estatal 0545 16.432,39	Cuota íntegra autonómica 0546 16.959,99
	Cuota líquida estatal 0570 16.406,14	Cuota líquida autonómica 0571 16.933,74	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 15.978,28	
	Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7 <input type="checkbox"/>			

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria 0680 []

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos.</p> <p>Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.</p> <p>NO FRACCIONA el pago 1 <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ 9.586,97</p> <p>Forma de pago: DOMICILIACIÓN</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive.</p>	Opciones de pago del 2.º plazo	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 <input type="checkbox"/></p> <p>Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive.</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo I₂ 6.391,31 (40% de la casilla [0695])</p>
------------------------------------	---	--------------------------------	--

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:
	Devolución: [] Importe: D []

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN [] Código SWIFT/BIC []